

## **Convocatoria a Sesión Extraordinaria**

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como los artículos 5, numeral 1, inciso b; 9, numeral 1, inciso b; 10, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y artículo 15, numeral 1 del Reglamento de Notificaciones de este organismo electoral, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión pública extraordinaria a celebrarse a las **20:30 horas del día 12 de febrero del año 2018**, misma que se llevará a cabo en la sala de sesiones de este Instituto Estatal Electoral, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio número 35, esquina con Rosales, Colonia Centro de esta Ciudad de Hermosillo, Sonora. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan en el siguiente:

### **Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la propuesta de la Comisión Temporal de Candidaturas Independientes en el sentido de aprobar la metodología para la verificación de obtención de apoyo ciudadano mediante formato de cédulas de respaldo, aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo CG37/2017, como anexo IV de los lineamientos para la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano que se requiere para el registro de candidaturas independientes a cargos de elección popular para el Proceso Electoral 2017-2018, en el estado de Sonora.
5. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a 11 de febrero de 2018.

**Consejera Presidenta**

**Lic. Guadalupe Taddei Zavala**